

Guayaquil, 05 de Marzo 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUASERVIMUNDO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores

Luego de haber realizaod el análisis de los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio **2012**, en mi calidad de Comisario de **ECUASERVIMUNDO S.A.** informo a uds. Señores accionistas, lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Genctalmente Aceptados, y Normas Internacionales Información Financiera que apartir del 2012 ya se encuentran obligadas a aplicar las empresas, según los dispuestos por la Superintendencia de Compañía.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **ECUASERVIMUNDO S.A.** a diciembre 31 del 2012 están respaldadas por registros contables a esta fecha y presentan una razonabilidad aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


Cinthia González V.
Comisario